

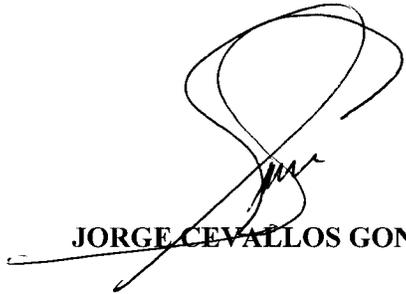
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del Dos Mil Diecisiete a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **ZERITA S.A.**, situada en Jose Mascote # 2115 y Huancavilca, se reúnen los socios señores: **ALFREDO VICENTE ANDRADE CEVALLOS**, **YAMBAY DAMIAN ANGEL MATIAS** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciseis.

Actúa como Presidente el **SR. JORGE ANIBAL CEVALLOS GONZALEZ**, y como Secretario el **SR. ALFREDO ANDRADE CEVALLOS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta,

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecisiete recae en la Persona . **MERLY VILLAMAR**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**JORGE CEVALLOS GONZALEZ**

**PRESIDENTE**



**ALFREDO ANDRADE CEVALLOS**

**SECRETARIO**